

# Situación actual del mercado financiero

## Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo

### SCOT110

Fondo de inversión en instrumentos de deuda

2 de abril 2020

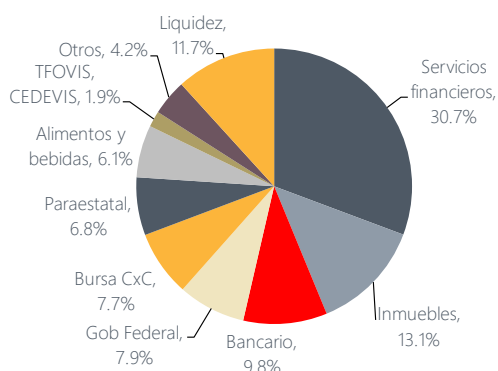
Estimado Inversionista:

El SCOT110 es el fondo enfocado en deuda corporativa de la familia de fondos Scotiabank. Al estar catalogado como fondo de mediano plazo, el fondo tiene una duración de entre 1 y 3 años y su principal atractivo es ofrecer a los inversionistas **exposición a riesgo de crédito de empresas y bancos con un enfoque de diversificación por emisor y sector económico**. Desde marzo de 2019, el SCOT110 tiene calificación crediticia de 'AAA' por parte de Fitch, y es uno de los fondos de deuda corporativa más grandes en el mercado local, con un valor superior a los \$5,000 millones de pesos. El fondo en los últimos años ha tenido un enfoque de baja exposición a riesgo de tasas de interés (duración) con el fin de ofrecer un rendimiento que se comporte de forma similar a la TIEE 28 más una sobretasa o spread de crédito.

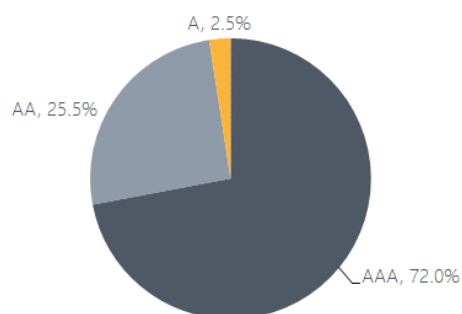
En el entorno actual con la emergencia del coronavirus, varios analistas financieros ya anticipan una contracción en la economía mexicana de entre 4 y 7% para este año. Consideramos que aún es pronto para poder estimar ese número, dado que desconocemos la duración de la paralización de la actividad económica en la que estamos inmersos hoy, así como el impacto en los meses posteriores por la probable baja en la demanda local y de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y que parece también entrará en una recesión.

Al 27 de marzo, el SCOT110 tiene una cartera de \$5,176 millones en 63 instrumentos emitidos por 37 emisores, por lo cual la **concentración promedio por emisor es menor al 3%**. El principal emisor representa el 9% de la cartera total, y los primeros 5 nombres ascienden a 32% del portafolio (sin considerar al Gobierno Federal). La principal exposición sectorial es a servicios financieros, en línea con la composición del mercado de deuda corporativa en México. En cuanto a calificaciones, el 72% de los instrumentos tienen una calificación de AAA, y solo el 2% del portafolio a la fecha tiene calificación de 'A'.

**Distribución por sector**



**Distribución por calificación**



Fuente: Gestión de activos, con información de Valmer

# Situación actual del mercado financiero

## Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo

SCOT110

Fondo de inversión en instrumentos de deuda

Una fortaleza del fondo es que para cada emisor que se encuentra o pretende integrar al portafolio se realiza un estudio de crédito por el área de Análisis Bursátil, que es independiente a la gestión del fondo. El análisis comprende una revisión financiera, operativa y sectorial con frecuencia trimestral o cada que ocurre un evento relevante para un emisor. Esta área puede emitir opiniones negativas mandatorias, limitando la exposición únicamente a emisores debidamente revisados y autorizados.

La situación económica compleja que se avecina para el país en todos sus sectores podría traer volatilidad en las valuaciones de los instrumentos que componen al portafolio, que en este tipo de entornos suelen volverse menos líquidos de lo normal. La comunicación, la fortaleza en el análisis de nuestro equipo de crédito y la gestión ordenada de los flujos del portafolio serán vitales para su adecuado comportamiento.

**Daniel Ríos Ramírez**  
**Estrategia Portafolios de Deuda.**

## Aviso Legal

Este documento fue elaborado por el equipo de inversión de Scotia Fondos y está dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas, y que sin embargo no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat.

Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión, así como del conocimiento que tenga en materia financiera, por lo que en su caso, bajo su responsabilidad debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

La compensación del personal que elaboró el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación del personal no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. El personal no recibe compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte.

Asimismo, el personal no percibe compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar bajo su riesgo, inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte.

Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc). Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Scotia Global Asset Management. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

La gestión de los Fondos corresponde a Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. La distribución, gestión y asesoría de los Fondos, es responsabilidad de Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Casa de Bolsa") y Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank"). Los fondos de Inversión no se encuentran garantizados por el IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario). Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Para mayor información sobre términos, condiciones, comisiones, guía de servicios de inversión y requisitos de contratación de los productos, consulta los prospectos de información al público inversionista en: [scotiabank.com.mx](http://scotiabank.com.mx).

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero.